

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ORDENANZA N° 8396/98.-

V I S T O:

El Expediente N° CD-017-F-95; y

CONSIDERANDO:

Que la señora AUDOLIA DEL CARMEN FERNANDEZ MARDONES, DNI. N° 92.485.843, domiciliada en calle Picún Leufú 785, solicita la eximición del pago de la Tasa por Servicios a la Propiedad Inmueble;

Que sin embargo la solicitante ha manifestado a miembros de esta comisión que actualmente cuenta con la posibilidad de hacer frente a un plan de pago que le permita cancelar la deuda por la tasa mencionada, pero no por los intereses devengados a la fecha;

Que la Comisión Interna de Hacienda, Presupuesto y Cuentas en su Despacho 201/98, dictamina aprobar el proyecto de Ordenanza que se adjunta, siendo aprobado por unanimidad en la Sesión Ordinaria N° 40/98, celebrada por el Cuerpo el 04 de diciembre del corriente año;

Por ello y en virtud a lo establecido en el artículo 67°) inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal.-

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
Sanciona la siguiente
ORDENANZA**

ARTICULO 1°): EXIMANSE los intereses generados por la deuda -----que mantiene con el municipio la señora AUDOLIA del Carmen Fernandez, DNI. N° 92.485.843, domiciliada en la calle Picún Leufú N° 785, en concepto de Tasa por Servicios a la Propiedad Inmueble, por la vivienda identificada bajo Nomenclatura Catastral N° 09-21-67-0884-0000.-

ARTICULO 2°): AUTORIZASE al Organó Ejecutivo Municipal a e -----laborar un plan de pago especial, por el capital adeudado, que a la fecha asciende a \$ 684.00 (pesos seiscientos ochenta y cuatro).-

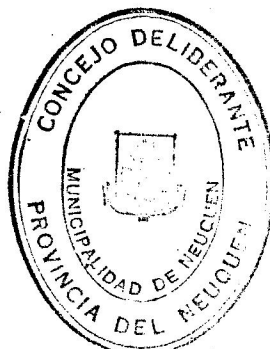
ARTICULO 3°): COMUNIQUESE AL ORGANÓ EJECUTIVO MUNICIPAL.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN, A LOS CUATRO (04) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. (EXPTE. CD-017-F-95) .-

ES COPIA:
sac.-

FDO: REINA
GAI TAN.-

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Dr. PAUL MIGUEL GAITAN
SECRETARIO LEGISLATIVO



Ordenanza Municipal No 8396 /19 98
Promulgada por Decreto No 1782 /19 98
Expte. No HCD-017-F-95-
Obs.: